

1894


 GOBIERNO DE LA
 REPÚBLICA DOMINICANA
**INDUSTRIA, COMERCIO
 Y MIPYMES**

20 ABR 2023

Cerda: Cerda



Señor
José Ramón Cerda
 Director Administrativo
 Su despacho. -

Asunto: Remisión de Comunicación #1700 de fecha 11 abril 2023, relativa a celebración del Congreso Nacional de Industrias Creativas 2023.

Distinguido señor Cerda:

Luego de un cordial saludo, tengo bien a remitirle la comunicación # 1700 de fecha 11/04/2023 de la viceministra Vilma I. Arbaje de Contreras, enviada al ministro Víctor Bisonó Haza, para la autorización de la contribución de RD\$5,000,000.00 a realizar la celebración del Congreso Nacional de Industrias Creativas 2023, en conjunto con el Ministerio de Cultura, para proceder con el proceso.

Sin otro particular por el momento.

Atentamente,



Miguel Iván Palmers
 Director de Planificación y Desarrollo

Anexos: Comunicación 1700.

MP/la



Victor Haza
 20/4/2023
 24:04
 20/04/2023

1832

19 ABR 2023

Señor
Miguel Palmers
Director de Planificación y Desarrollo MICM
Su despacho.

Asunto: Remisión de comunicación núm. 1700 de fecha 11/04/2023, relativa a celebración del Congreso Nacional de Industria Creativas 2023.

Estimado director Palmers:

Cortésmente le saludo, tengo a bien remitirle la comunicación citada en el asunto aprobada por el ministro Víctor Bisonó, relativa a la autorización para la celebración del Congreso Nacional de Industria Creativas 2023, en conjunto con el Ministerio de Cultura, con una contribución aproximada de RD\$ 5,000,000.00.

Con sentimientos de estima y consideración.

Muy atentamente,



Vilma I. Arbaje de Contreras
Viceministra de Comercio Exterior.



VIAC/ip

Anexo: Citado



*Palmer de
Arriba de
proceder. mj
7/1+1/23*

1700

11 ABR 2023

Señor
Víctor Bisonó Haza
Ministro MICM
Su despacho.-

Distinguido ministro Bisonó:

Luego de un cordial saludo, tengo a bien solicitar su **autorización para la celebración del Congreso Nacional de Industrias Creativas 2023**, en conjunto con el Ministerio de Cultura, con una contribución aproximada de RD\$ 5,000,000.00.

El objetivo de esta actividad es fomentar la transformación económica del país a través del impulso de los sectores basados en conocimiento, mediante el fortalecimiento de las capacidades comerciales de los proveedores de servicios modernos.

Hago uso de la ocasión para reiterarle mis sentimientos de estima y consideración.

Muy atentamente,

Vilma I. Arbaje de Contreras
Vilma I. Arbaje de Contreras
Viceministra de Comercio Exterior



VIAC/IR/wsc

Anexo: Estimación presupuestaria de rubros a ser cubiertos por el MICM.

